



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

02 AGO 2022

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

459193

DECRETO N° 2031
QUILLÓN, lunes 1 agosto 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1284
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-1284

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :GOMEZ CERNA JAVIERA VALENTINA

RUT: [REDACTED]



LA SUMA DE \$:833.625

Y SON: OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N°33 POR \$950.000.- A LA SEÑORITA JAVIERA VALENTINA GOMEZ CERNA, POR PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DEFICIT HIDRICO, DURANTE EL MES DE JULIO 2022. DECRETO ALCALDICIO N°582 DE FECHA 28 DE ENERO 2022 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°2073 DE FECHA 27 DE ABRIL 2022 QUE APRUEBA ANEXO DE CONTRATO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	000000	Prestaciones de Servicios	950.000		[REDACTED]	B-33
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		833.625	[REDACTED]	
2141103		Retencion Honorarios 12.2%		116.375	[REDACTED]	B-33

TOTALES : 950.000 950.000

DIRECTOR ADMINISTRACIÓN FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE DEBESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		
EGRESO N° 2031	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	04 AGO 2022	

TESORERO MUNICIPAL

PAGADO

RECIBI CONFORME